



REGISTRO WEB

En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, párrafo 2 Numeral 6.

MONTO TOTAL PAGOS A DIRECTIVOS O MIEMBROS DE CUERPO DIRECTIVO

Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

La Fundación Gota de Leche durante el año 2024 no realizó pagos por conceptos de salarios, ni prestaciones sociales, ni por contratos de prestación de servicios a los miembros de los cuerpos directivos, todas las actividades y funciones realizadas por estas personas fueron ad-honorem y no se tienen contratos firmados.


HERMANA ANA JUDITH SALAZAR LOSADA
Representante Legal

Una gota de amor que nutre el cuerpo, la mente y el espíritu